

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

## AL PÚBLICO EN GENERAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, en relación a lo establecido en los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

### SE COMUNICA

Que el Pleno de este Instituto llevará a cabo una **Sesión Ordinaria** en sus instalaciones, ubicadas en la calle Othón P. Blanco #66 Colonia Barrio Bravo en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, que tendrá verificativo el próximo día **miércoles 24 de abril del año en curso**, a las **10:30** horas, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión
3. Lectura y en su caso la aprobación del orden del día;
4. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
5. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman
  - 5.1. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/0397-22/MELO.
  - 5.2. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/0040-23/MELO.
  - 5.3. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/0637-23/MEJLO.
  - 5.4. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/0640-23/MEJLO.
  - 5.5. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/0754-23/MEJLO.
  - 5.6. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/0764-23/MEJLO.

Se comunica al público que el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, es el responsable del tratamiento y protección de datos personales que se encuentran en los expedientes que se analizarán

Av. Othón P. Blanco No. 66 entre Cozumel y Josefa Ortiz de Domínguez, Col Barrio Bravo,  
Chetumal, Quintana Roo. C.P. 77098 | [www.idaipqroo.org.mx](http://www.idaipqroo.org.mx)

- 5.7. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/0779-23/MEJLO.
- 5.8. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/0961-23/MEJLO.
- 5.9. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución de la Denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia CV/DOT/01-24/MELO
6. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Comisionado José Roberto Agundis Yerena
  - 6.1. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/0450-23/JRAY.
  - 6.2. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/0616-23/JRAY.
  - 6.3. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/0700-23/JRAY
  - 6.4. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/0786-23/JRAY y sus acumulados RR/787-23/JRAY, RR/0788-23/JRAY, RR/0789-23/JRAY, RR/0790-23/JRAY, RR/0791-23/JRAY, RR/0792-23/JRAY, RR/0793-23/JRAY, RR/0794-23/JRAY, RR/0795-23/JRAY, RR/0796-23/JRAY Y RR/0797-23/JRAY
  - 6.5. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/0962-23/JRAY
  - 6.6. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/0032-24/JRAY
  - 6.7. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución de la Denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia CV/DOT/02-24/JRAY
7. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Comisionada Claudette Yanell González Arellano
  - 7.1. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/0927-23/CYGA.
  - 7.2. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/0020-24/CYGA.
  - 7.3. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución de la Denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia CV/DOT/105-23/CYGA
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

**FIJESE EN ESTRADOS.**

**A T E N T A M E N T E**

  
**LCDA. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN.**  
**COMISIONADA PRESIDENTA**

Se comunica al público que el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, es el responsable del tratamiento y protección de datos personales que se encuentran en los expedientes que se analizarán

Av. Othón P. Blanco No. 66 entre Cozumel y Josefa Ortiz de Domínguez, Col Barrio Bravo,  
Chetumal, Quintana Roo. C.P. 77098 | [www.idaipqroo.org.mx](http://www.idaipqroo.org.mx)